

CIRCULAR Nº 13/ 20

26 de febrero de 2013

FORMACIÓN/ MEDIO AMBIENTE

La Jornada “Diligencia Debida” contará con ponencia del Director General de Medio Natural (G. Valenciana).

Representantes de diferentes empresas del sector ya han confirmado su asistencia a la cita del 7 de marzo en AIDIMA (Envases Escriche, Etorki, Fábrica de Embalajes y Palets-Faempal, Irún de Envases, López Marín Alcantarilla, Maderas Benigánim-Mabesal, Palets Bolta, y Platonos y Cajas-Playca).



Alfredo González en la apertura del Congreso FEFPEB de Valencia

abrirá la jornada, abordando las competencias y organización previstas por su Administración en torno a esta nueva legislación, aprovechando para informar sobre otras iniciativas en torno a ordenación, gestión y aprovechamiento forestal.

Fernando Trénor, Director de FEDEMCO avanzará la legislación prevista de aplicación en España del Reglamento (UE) Nº 995/2010. Sobre todo de la estructura administrativa estatal de la gestión, supervisión y control.

Seguidamente Fuensanta Serra y José Ramón Soro, del Dpto. de Medio Ambiente de AIDIMA explicarán cómo implantar el sistema de registro y trazabilidad de la cadena de suministro, así como el sistema de diligencia debida y la metodología de la Certificación de la Cadena de Custodia (PEFC, FSC, etc.) como base de partida.

Más información:

Fernando Trénor
Director

FEDEMCO organiza el próximo jueves, 7 de marzo, una jornada formativa sobre “Diligencia Debida” (ver convocatoria en páginas siguientes), metodología a emplear por las empresas del sector de la madera para ser conformes a la legislación europea contra la tala ilegal, que entra en vigor el 3 de marzo de 2013.

Para ofrecer a las empresas del sector información actualizada del máximo nivel, FEDEMCO ha invitado al responsable de la autoridad competente de esta materia en la Comunidad Valenciana.

D. Alfredo González Prieto, Director General del Medio Natural (*Conselleria D'infraestructures, Territori I Medi Ambient*),

CIRCULAR Nº 13/ 20

26 de febrero de 2013

FORMACIÓN/ MEDIO AMBIENTE

La Jornada “Diligencia Debida” contará con ponencia del Director General de Medio Natural (G. Valenciana).

FORMACIÓN

FEDEMCO

FEDERACION ESPAÑOLA DEL ENVASE DE MADERA Y SUS COMPONENTES

Jornada “Implementación Diligencia Debida”



COSTE

Gratis

LUGAR

Avenida Benjamín Franklin (P. Tecnológico), 13,
46980 Paterna (Valencia)

FECHA

7 de marzo de 2013, jueves

DURACIÓN

8 horas. Mañana: 9 a 14 horas Tarde: 15.30 a 18.30 horas

IMPARTE



AIDIMA

Instituto Tecnológico del Mueble, Madera,
Embalaje y Afines

OBJETIVOS

Dotar de conocimientos al profesional para la implementación de un sistema de diligencia debida sobre el origen legal de la madera conforme al **Reglamento (UE) Nº 995/2010. En vigor desde marzo de 2013.**

CONTENIDO

EL NUEVO REGLAMENTO EUTR (Diligencia Debida)

Diligencia debida: Objetivos del Reglamento 995/2010. ¿A quién afecta? ¿A qué productos afecta? ¿Cómo afecta? Implantación del sistema de registro y trazabilidad de la cadena de suministro. Sanciones por incumplimiento. Especies afectadas en el sector del envase. El sistema de diligencia debida (SDD) según el reglamento EUTR. Requisitos. Legislación relacionada: FLEGT, CITES. Tipos de gestión: con y sin entidades de supervisión. Entidades de supervisión.

	<p>METODOLOGÍA BASADA EN LA CADENA DE CUSTODIA</p> <p>La cadena de custodia (CdC). Introducción. Metodología para el control de la madera certificada. Sistemas de gestión. La CdC como modelo de referencia para el SDD. Evaluación y minimización del riesgo. Apéndice 2 del PEFC ST 2002:2010. Madera controlada FSC (FSC-STD-40-005). ¿Sistema de control y supervisión? Experiencias en la UE</p>			
<p>INSCRIPCIÓN</p>	<p>Tel.: 963495713; e-mail: fedemco@fedemco.com</p>			
<p>Acción formativa presencial para el reciclaje de trabajadores y mandos, subvencionadas por el Servicio Público de Empleo Estatal dentro del Contrato Programa Nacional de Formación para el Sector de la Madera de CONFEMADERA.</p>				
				